

# RE DER



RED ESTATAL DE  
DESARROLLO  
RURAL

RED ESTATAL DE DESARROLLO RURAL  
**REDER**

AÑO  
2024

**BOLETÍN 3**

**NOVIEMBRE**



ENTREVISTA A ENCARNACIÓN  
FUERTES REBOIRO, PRESIDENTA  
DE LA RED RIOJANA DE  
DESARROLLO RURAL.



EL LEADER A EVALUACIÓN



SEMINARIOS REDER



“El futuro del programa LEADER tiene un papel crucial para apoyar a las mujeres y a los jóvenes en el medio rural...”

Encarnación Fuertes Reboiro

Presidencia de la Red Riojana de Desarrollo Rural





## EDITORIAL

Como bien recordaréis, en nuestro anterior boletín incluimos una información relativa al documento de evaluación del impacto del LEADER publicado por la Comisión Europea. Desde la Red Estatal de Desarrollo Rural REDER consideramos que este documento de análisis cualitativo y cualitativo del impacto de la implementación del LEADER a escala europea no solo supone un reconocimiento del trabajo de los grupos de acción local, sino que además identifica una serie de cuestiones que deben hacernos reflexionar, y también deben servir de elementos de debate en la permanente labor de interlocución con las diferentes administraciones competentes en materia de desarrollo rural, y en concreto, en materia LEADER.

En primer término, el informe en cierta medida, contradice las conclusiones incluidas en los anteriores informes del Tribunal de Cuentas Europeo en los que se ponía en tela de juicio la eficacia y eficiencia del LEADER. De igual modo, el presente informe incide en señalar que el LEADER, aunque supone un mayor coste que otras acciones y políticas de desarrollo rural, presenta un alto valor añadido respecto a otras medidas

de fomento del desarrollo rural que podríamos denominar standars.

En su conjunto, y más allá de los datos incluidos en el informe, este se centra en resaltar la importancia de la metodología LEADER como una herramienta de dinamizar los territorios rurales, relegando su función de gestión de fondos a un segundo plano. Como bien sabéis, desde REDER siempre hemos considerado que el LEADER debe ser una herramienta de dinamización y participación, y que la función de gestión de fondos nunca debe eclipsa la verdadera vocación de los grupos de acción local.

De igual modo, también el informe indica que sigue existiendo una importante carga burocrática y administrativa que en numerosas ocasiones limita la capacidad de los propios grupos para generar procesos de desarrollo en sus territorios. De la misma manera, y coincidiendo con la opinión de REDER, el presente informe señala la necesidad de realizar un esfuerzo en la realización de la evaluación del LEADER. Más allá de un mero cumplimiento de impactos, en nuestra opinión el LEADER requiere para su correcto funcionamiento

de una evaluación a escala de territorio, de CC.AA y nacional. Este quizás pueda ser un objetivo para el periodo de programación que estamos iniciando, y como también señala el informe, dicha evaluación sea capaz de cuantificar los resultados intangibles del LEADER.

También el informe apunta a la necesidad de unificar el modelo LEADER, cuestión que desde REDER venimos peleando desde hace años con el objetivo de que el LEADER, en el caso concreto de España tenga más elementos comunes entre las diferentes CC.AA que elementos singulares. De esta circunstancia y como consecuencia de ella, también el informe incide en la necesidad de reubicar la cooperación en el centro de las estrategias, y por ende, en el primer plano del trabajo de los GAL gestores del LEADER. Este es sin duda nuestro principal reto para el presente periodo de programación, ser capaces de fomentar la cooperación por medio de mecanismos ágiles y operativos, en los que las diferentes autoridades de gestión junto con el MAPA encuentren la mejor manera de posibilitar esta medida.

De igual modo, el informe refresca la idea de la aplicación del multifondo en la metodología LEADER y señala que la gran mayoría de autoridades de gestión han optado por un modelo monofondo. Desde REDER este es un debate que se deberá iniciar más adelante y que requerirá de una profunda reflexión sobre su idoneidad, empleando un término coloquial esto es harina de otro costal. En definitiva, desde REDER consideramos que el informe supone una fotografía positiva del LEADER, pone de relieve algunas cuestiones que entre todos deben ser objeto de mejora, y quizás lo más importante, significa un claro apoyo al LEADER desde el espacio comunitario, definiendo también el LEADER como una herramienta o instrumento que acerca a la Comisión a la población de los territorios rurales,  
Ref del documento

José Andrés García Moro  
Presidente de REDER





## ENTREVISTA A ENCARNACIÓN FUERTES REBOIRO, PRESIDENTA DE LA RED RIOJANA DE DESARROLLO RURAL. PRESIDENTA DEL CEIP LA RIOJA.

Encarnación Fuertes Reboiro, desde hace pocos meses ostenta la presidencia del GAL CEIP La Rioja, la presidencia de la Red Riojana de Desarrollo Rural y además es la alcaldesa de la localidad de Agoncillo.

¿Cómo definiría la situación del medio rural de La Rioja y a qué principales retos se enfrenta?

La situación del medio rural en La Rioja, como en muchas otras regiones, enfrenta desafíos específicos relacionados con la despoblación, el envejecimiento de la población, la falta de oportunidades económicas y el acceso limitado a ciertos servicios esenciales.

Estos desafíos requieren políticas integradas y sostenibles que actualmente se están implementando. Combinar el impulso económico con la mejora en la calidad de vida y la conectividad puede hacer que estas áreas rurales sean más atractivas y viables a largo plazo. Sin embargo, se necesita un compromiso firme y coordinado entre administraciones, sectores privados, y la comunidad local para afrontar estos retos de manera efectiva.



Los principales retos a los que nos enfrentamos son:

- Frenar la despoblación y atraer nuevos habitantes: Uno de los mayores desafíos es crear incentivos para que los jóvenes se queden o vuelvan a las zonas rurales. Esto requiere mejorar la calidad de vida en el entorno rural, ofreciendo servicios básicos de calidad y acceso a vivienda asequible. Actualmente el Gobierno de La Rioja tiene en marcha el Plan REVIVE, subvenciones de hasta 30.000 € en la compra de vivienda o rehabilitación para menores de 45 años.
- Diversificación económica: Aunque el sector vitivinícola es una ventaja competitiva, depender en exceso de un solo sector representa riesgos.
- Acceso y mejora de infraestructuras: El desarrollo de infraestructuras adecuadas, tanto físicas (carreteras, transporte público) como digitales (acceso a internet de alta velocidad), es crucial para el desarrollo económico y social de estas áreas.
- Promoción del emprendimiento y el teletrabajo: El impulso del emprendimiento en actividades no tradicionales y del teletrabajo son estrategias que podrían atraer nuevos residentes y mantener a los actuales.
- Conservación del medio ambiente y adaptación al cambio climático: La Rioja, con su riqueza natural y biodiversidad, debe hacer frente a la presión ambiental y a los efectos del cambio climático. La gestión sostenible del territorio y la adaptación de los cultivos y prácticas agrarias al cambio climático son claves para la viabilidad futura de estas zonas.

En su opinión, ¿qué papel deben jugar los GAL por medio de la implementación de LEADER en el desarrollo del medio rural de La Rioja?

Los Grupos de Acción Local y el programa LEADER son elementos clave en el desarrollo rural de La Rioja, ofreciendo una estructura para el apoyo y revitalización de estas áreas. Los GAL, gracias a su conocimiento del contexto local, pueden diseñar e implementar proyectos adaptados a las necesidades de las distintas comunidades rurales, mientras que LEADER proporciona la metodología y los fondos necesarios para ejecutar estos proyectos.







El papel de los GAL en La Rioja, mediante la implementación del programa LEADER, es esencial para enfrentar los desafíos rurales desde un enfoque integral y adaptado a las particularidades del territorio. La combinación de su conocimiento local, junto con el acceso a fondos y metodología de LEADER, permite a los GAL abordar de manera efectiva problemas como la despoblación, la falta de empleo, la baja conectividad y la carencia de servicios. Para maximizar su impacto, es crucial que los GAL sigan promoviendo la participación comunitaria, la innovación y la sostenibilidad, fortaleciendo así el futuro del medio rural de La Rioja.

En el actual periodo marco la digitalización será un objetivo importante y fundamental. En este sentido y en su opinión, ¿cómo considera que los GAL gestores del LEADER pueden y deben apoyar este proceso?

En el actual periodo marco, la digitalización es un eje clave para el desarrollo rural, ya que permite abrir oportunidades de empleo, mejorar la calidad

de vida y fomentar la innovación en áreas rurales. Los Grupos de Acción Local (GAL), como gestores del programa LEADER, tienen una posición ideal para liderar y apoyar este proceso de digitalización en La Rioja rural.

Para que los GAL en La Rioja impulsen eficazmente el proceso de digitalización, deben adoptar un enfoque integral que abarque desde el fortalecimiento de las infraestructuras y la conectividad hasta la capacitación de la población y la transformación de los sectores productivos locales. En este sentido, los GAL y el programa LEADER tienen una oportunidad única para liderar este proceso de cambio y asegurar un futuro rural resiliente y próspero.

Las formas más importantes en las que creo que los GAL podemos y debemos fomentar la digitalización son:

- Mejora de la conectividad: Los GAL pueden canalizar fondos LEADER hacia proyectos que mejoren la infraestructura de telecomunicaciones en áreas remotas o con conexión insuficiente, trabajando en colaboración con empresas de telecomunicaciones y gobiernos locales





para extender la cobertura de fibra óptica o banda ancha rural.

- Creación de espacios de coworking y teletrabajo: Al establecer puntos de conexión equipados en espacios comunitarios o de coworking, los GAL apoyamos, a través de subvenciones, a profesionales locales y atraer a personas interesadas en teletrabajar desde áreas rurales.
- Capacitación en habilidades digitales: Los GAL organizamos talleres, cursos y asesoramiento en marketing digital, comercio electrónico, y uso de software de gestión empresarial adaptado a las necesidades de sectores locales como el turismo, la agricultura y la artesanía.
- Adopción de tecnologías de agricultura de precisión: Los GAL financiamos e incentivamos la implementación de tecnologías de agricultura inteligente, como sensores de suelo, sistemas de riego automatizados y drones para monitoreo de cultivos, que permiten una gestión más eficiente de los recursos y mejoran la productividad.
- Fomento de la colaboración interterritorial:

Los GAL trabajamos con otros GAL y entidades de diferentes territorios para compartir buenas prácticas y tecnologías, fortaleciendo así la digitalización en La Rioja a través del aprendizaje colaborativo.

**Las mujeres y los jóvenes suponen los elementos estratégicos para el mantenimiento del medio rural ¿cómo considera que el futuro LEADER debe contribuir en su apoyo?**

El futuro del programa LEADER tiene un papel crucial para apoyar a las mujeres y a los jóvenes en el medio rural, ya que ambos grupos son fundamentales para revitalizar las comunidades rurales de La Rioja y asegurar su sostenibilidad. Al proporcionarles el apoyo financiero, la capacitación adecuada y las oportunidades de empleo y emprendimiento, los GAL pueden hacer que estas áreas rurales sean atractivas y viables a largo plazo. Invertir en estos colectivos mediante LEADER no solo permitirá fijar población, sino también crear una comunidad rural resiliente, innovadora y comprometida con el desarrollo sostenible.

En mi opinión, las estrategias específicas que el programa LEADER puede implementar para contribuir de manera efectiva al apoyo y fortalecimiento de estos colectivos son:

- Fomento de la Emprendimiento Femenino y Juvenil

LEADER puede ofrecer subvenciones específicas y microcréditos para mujeres y jóvenes emprendedores, facilitando la puesta en marcha de proyectos innovadores y sostenibles en áreas como el turismo rural, la agroindustria, los servicios de cuidado, y las nuevas tecnologías.

- Apoyo a la Conciliación y Acceso a Servicios Básicos

LEADER puede financiar proyectos para establecer guarderías rurales y servicios de cuidado que ayuden a las mujeres a participar en la vida laboral y empresarial.

- Creación de plataformas de empleo digital: A través de LEADER, los GAL pueden crear o apoyar plataformas digitales que conecten a jóvenes y mujeres con oportunidades de trabajo

remoto o freelance. Además, pueden facilitar la creación de espacios de coworking equipados para teletrabajo en pueblos rurales, incentivando que los jóvenes no necesiten emigrar para trabajar en sectores digitales.

- Apoyo a la agricultura sostenible y la agroecología:

LEADER puede facilitar proyectos de innovación en agricultura ecológica, ganadería regenerativa y agroturismo. Estos proyectos también pueden mejorar el atractivo del sector agrícola para los jóvenes, modernizando la imagen de la agricultura e incrementando su viabilidad económica.

- Apoyo a iniciativas de jóvenes en turismo de experiencias:

LEADER puede apoyar a los jóvenes con financiamiento y asesoría para crear experiencias únicas que atraigan a turistas y visitantes.

- Formación técnica en sectores emergentes: LEADER puede subvencionar programas de capacitación técnica que ofrezcan a los jóvenes habilidades valiosas y demandadas.





Desde REDER venimos trabajando para volver a posicionar la medida de cooperación como un elemento clave en la metodología LEADER, en su opinión, ¿cuál es el valor añadido que esta medida puede aportar a los territorios rurales de la Rioja?

La medida de cooperación dentro de LEADER tiene un gran potencial para transformar los territorios rurales de La Rioja, aportando beneficios como el intercambio de conocimientos, la reducción de costes, el impulso a la innovación y la mejora de la cohesión social. Estos proyectos permiten superar las limitaciones de recursos, conectan a las comunidades rurales con redes de apoyo más amplias y abren oportunidades económicas y tecnológicas esenciales para el futuro.

Gracias a la cooperación, los territorios rurales pueden afrontar mejor los desafíos comunes, optimizar sus recursos y aumentar su resiliencia, garantizando un desarrollo rural sostenible y adaptado a las necesidades del contexto local y global.

Bajo mi punto de vista, algunos de los valores añadidos clave son:

- **Aprendizaje compartido:** La cooperación entre diferentes territorios y GAL permite a las comunidades rurales de La Rioja aprender de la experiencia y conocimientos de otros, tanto a nivel nacional como internacional.
- **Creación de Economías de Escala y Reducción de Costes:** La colaboración entre diferentes GAL permite agrupar esfuerzos y reducir los costes de implementación de proyectos, especialmente en infraestructuras y servicios compartidos.
- **Atención a problemas comunes:** La cooperación permite a los territorios rurales abordar de manera conjunta problemas comunes como la despoblación, el cambio climático o la falta de acceso a servicios.
- **Creación de rutas turísticas regionales:** A través de la cooperación, los GAL pueden desarrollar rutas turísticas conjuntas que incluyan múltiples localidades, fomentando el turismo regional en lugar de turístico individual.
- **Proyectos de digitalización conjunta:** Al unir fuerzas, los GAL pueden implementar soluciones tecnológicas que beneficien a varios territorios, mejorando la conectividad, la adopción de herramientas digitales y las oportunidades de teletrabajo en las zonas rurales.





## EL LEADER A EVALUACIÓN

Los pasados días 15 y 16 de octubre se desarrollaron dos jornadas de presentación y trabajo, la primera de carácter global en el ámbito comunitario y la segunda más específica en el ámbito nacional, sobre el diseño de la evaluación que durante los próximos años se va a realizar al programa LEADER en el marco de la implementación del Objetivo 8 de la PE PAC 23-27.

Desde la Red Estatal de Desarrollo Rural REDER consideramos de manera positiva la iniciativa de poder evaluar la eficacia de la implementación del LEADER desde un punto de vista cualitativo, pero también desde una perspectiva cuantitativa, aunque esta evaluación se realice temporalmente a medio camino del presente periodo de programación. De igual modo, desde REDER consideramos positivo que dicha evaluación se enfoque no solo desde el análisis del trabajo de los propios GAL, sino también desde la opinión de los diferentes actores de los territorios rurales, y también desde la visión de las autoridades de gestión y pago de las diferentes Comunidades Autónomas.

La evaluación se enmarcará dentro de la naturaleza del OE8 de la PE PAC, en el que define para el LEADER los objetivos de la promoción del empleo, el crecimiento, la igualdad de género, incluida la participación de las mujeres en la agricultura, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, entre ellas la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible.

En el caso concreto de España, y debido a que el OE8 de la PE PAC depende de las Comunidades Autónomas, y como consecuencia de su alta diversidad territorial, la evaluación tendrá carácter sumatorio, es decir, se realizarán

evaluaciones tanto por parte del equipo evaluador de la autoridad de gestión del PE PAC, para dar cuentas de los logros a nivel nacional, como por parte de los equipos evaluadores a escala autonómica, que contribuyan a la rendición de cuentas y a obtener lecciones aprendidas, que sean de utilidad en la programación de las ayudas, a todos los niveles.

También desde REDER consideramos muy positivo que dicha evaluación de carácter sumatorio realice un análisis a nivel nacional, en el que se definan conclusiones y se identifiquen buenas prácticas.

De igual modo, conviene recordar que en 2022 el Tribunal de Cuentas Europeo realizó un Informe especial sobre LEADER, en el que llegó a la conclusión de que el método LEADER facilita de una manera efectiva la participación local, pero que los beneficios adicionales (valor añadido), aún no han sido suficientemente demostrados. Este informe del Tribunal de Cuentas, ha supuesto el elemento catalizador para plantear la necesidad de evaluar el LEADER, y en concreto, su efecto de valor añadido en los territorios rurales.

Como es bien sabido, el valor añadido de LEADER es un concepto difícilmente ponderable, medible y cuantificable. En todo caso, la evaluación que se plantea,





parte del trabajo del grupo temático focalizado en la evaluación de LEADER, liderado por el European Evaluation Helpdesk for the CAP (Evaluation Helpdesk) de la Comisión Europea, con el objetivo de seguir avanzando en el análisis del valor añadido de LEADER. En su día, el Evaluation Helpdesk, impulsó un grupo de trabajo temático, centrado en la definición de una matriz de evaluación para el valor añadido de LEADER. Los trabajos de este grupo, se han recogido en la Guía para la evaluación del valor añadido de LEADER.

El objetivo del mencionado documento es establecer orientaciones para evaluar los logros de la ejecución y el valor añadido de LEADER durante el periodo 2023-2027, de forma que se lleven a cabo evaluaciones, tanto a nivel nacional como regional o a nivel local, bajo criterios homogéneos y los resultados puedan ser agregados, en el marco de las evaluaciones sumativas, para obtener conclusiones a nivel nacional, con la particularización pertinente a nivel regional. De manera concreta pretende:

- Adaptar directrices y orientaciones comunitarias al contexto del PEPAC en España, en relación con la evaluación de LEADER y su valor añadido.
- Proporcionar a las Autoridades de gestión regionales un marco común orientativo referencial para poder coordinar y/o realizar la evaluación del conjunto de estrategias de desarrollo local participativo LEADER y su valor añadido en sus comunidades autónomas.
- Aportar a los Grupos de Acción Local metodologías y herramientas de utilidad para la valoración de la programación estratégica de sus territorios y su valor añadido, sin perjuicio de que puedan existir adaptaciones de las mismas para tener en consideración las particularidades locales.
- Promover la cultura de evaluación en los GAL y

Autoridades regionales y la importancia del carácter participativo en todas las fases de implementación de las estrategias de desarrollo local participativo, también en la evaluación.

El concepto de valor añadido de LEADER en el marco de esta próxima evaluación se define como los beneficios que se obtienen en la implementación de políticas de desarrollo y diversificación económica en las zonas rurales a consecuencia de la aplicación del método LEADER, en comparación con aquellos beneficios que se habrían obtenido sin aplicar este método. De igual modo, el valor añadido del LEADER, objeto de la evaluación, debe sustentarse sobre el análisis de sus 7 principios sustanciales: enfoque ascendente, binomio público-privado, estrategias integradas y multisectoriales, innovación, redes y cooperación.

La generación de valor añadido mediante la aplicación del método LEADER y sus 7 principios, se impulsa a través de 3 procesos facilitadores, que son:

- La implementación de la estrategia territorial (EDLP). La ejecución de proyectos con carácter territorial y multisectorial, que favorecen la interacción entre los agentes locales y la confianza mutua, lo que mejora el capital social del territorio. El apoyo a proyectos bajo el marco de una EDLP constituye una garantía de que los mismos van a atender las necesidades locales. Así mismo la toma de decisiones participativa y ascendente (de abajo a arriba) que se produce en el ámbito de la implementación de la EDLP, contribuye a mejorar la gobernanza entre los agentes del territorio.
- Los procedimientos de implementación de LEADER. Las normativas y procedimientos inherentes a LEADER, como pueden ser los criterios de selección

o la representación amplia y equilibrada de los agentes locales en los órganos de decisión de LEADER, deriva en la ejecución de proyectos con mejores resultados e impactos.

- La animación. A través de las actividades de animación no sólo se fomenta la interacción entre los agentes locales y por ende el capital social, sino que también se promueve la orientación y capacitación para que nuevas personas emprendedoras desarrollen proyectos con mejores resultados e impactos.

Teniendo en cuenta los trabajos del Evaluation Helpdesk, la definición del valor añadido de LEADER se analizará sobre tres componentes principales:

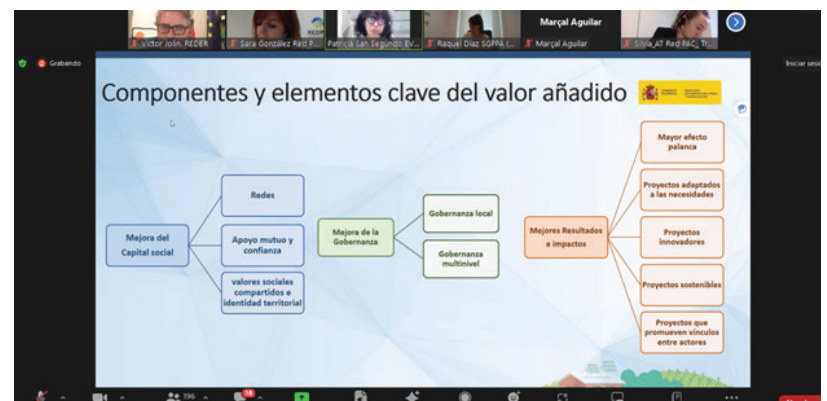
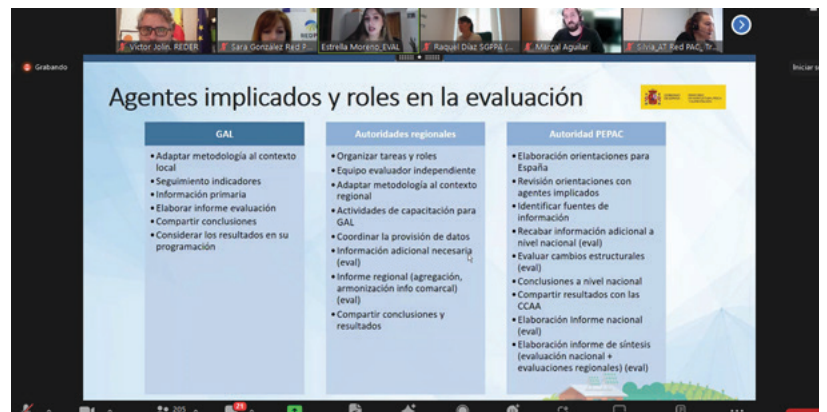
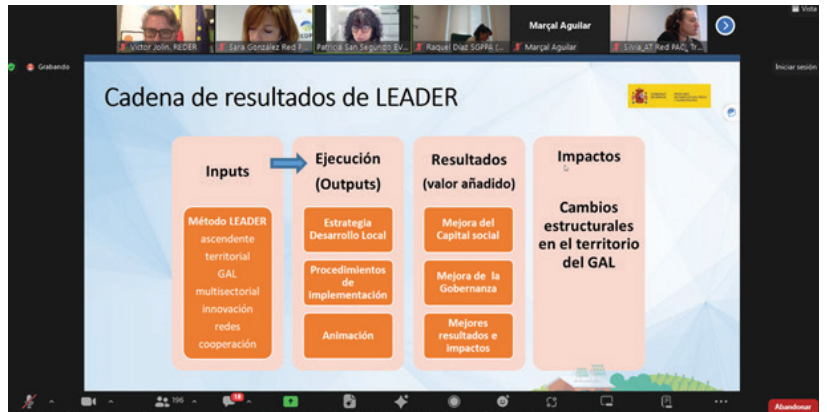
- Mejora del capital social (organización social, redes y normas, apoyo mutuo y generación de vínculos e identidades culturales compartidas).
- Mejora de la gobernanza (organización e implicación en la toma de decisiones, capacidad de gestión de fondos públicos y cooperación).
- Mejores resultados e impactos (proyectos impulsados por LEADER resultan más innovadores, sostenibles, ejemplarizantes, mejor adaptados a las necesidades del territorio y más colaborativos que los impulsados con otros fondos/mecanismos).

Y como resultado de esta metodología de análisis, en definitiva, lo que se pretende es evaluar los impactos de la aplicación LEADER y medir los cambios estructurales en los territorios rurales.

En referencia al marco normativo la presente evaluación se sustenta en los siguientes elementos:

REGLAMENTO (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 2 de diciembre de 2021 por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común (planes estratégicos de la PAC), financiada con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), y por el que se derogan los Reglamentos (UE) 1305/2013 y (UE) 1307/2013. Art 77 y 92.

REGLAMENTO (UE) 2021/1060 de Disposiciones comunes (RDC) del parlamento europeo y del consejo de 24 de junio de 2021 por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al fondo europeo de desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo Plus, al Fondo de Cohesión, al Fondo de Transición Justa y al Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura, así como







las normas financieras para dichos Fondos y para el Fondo de Asilo, Migración e Integración, el Fondo de Seguridad Interior y el Instrumento de Apoyo Financiero a la Gestión de Fronteras y la Política de Visados. Art 31,33 y 34.

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2022/1475, de la Comisión, de 6 de septiembre de 2022, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe a la evaluación de los planes estratégicos de la PAC y al suministro de información para el seguimiento y la evaluación. Art 2d, 8e, 15 y anexo VII.

La evaluación supondrá un proceso que debe articularse de manera coordinada entre los distintos niveles (local, regional y nacional), para poder, en último término, extraer conclusiones y enseñanzas a nivel nacional, que den reflejo adecuado, suficiente y representativo de los logros alcanzados con la ejecución de LEADER y su valor añadido asociado, además de permitir obtener información de utilidad para emplear en la reprogramación de las ayudas en el periodo actual o en el diseño en nuevos periodos de programación.

En este sentido se define el papel y las actividades de cada uno de los agentes involucrados en los diferentes niveles de evaluación:

### Grupos de Acción Local (GAL)

Los GAL ejercen un papel crucial en el ejercicio de evaluación. El conocimiento que presentan de sus respectivos contextos locales, resulta esencial para poder valorar de un modo informado las contribuciones de las actuaciones realizadas a las necesidades establecidas a través de las EDLP. Los GAL son los que mejor pueden juzgar si un proyecto supone una iniciativa innovadora o

presenta carácter sostenible y perdurable en el tiempo. Son los que tienen la capacidad para analizar si el grado de movilización de promotores ha sido adecuado y/o acorde con el contexto territorial.

Entre las tareas de los GAL para la evaluación de LEADER y su valor añadido en el ámbito del PEPAC, cabe destacar:

- Realizar un seguimiento de la ejecución de las Estrategias de desarrollo local participativo (EDLP) y recopilar los indicadores establecidos en la normativa vinculados a LEADER (Reglamento (UE) 2021/2115 y Reglamento (UE) 2022/1475).
- Analizar las orientaciones establecidas por las autoridades regionales, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comisión Europea, en relación a la evaluación de LEADER y su valor añadido. Estudiar el presente documento, tomando estas orientaciones como referencia para su ajuste a los contextos locales.
- Recabar la información necesaria en relación a la evaluación del valor añadido de LEADER, recopilando información de carácter secundario (estadístico, gabinete) o primario (encuestas, entrevistas, grupos focales).
- Establecer de manera coordinada con las Autoridades regionales correspondientes, la recopilación, organización y entrega de la información de utilidad para la evaluación de LEADER y su valor añadido.
- Elaborar un informe provisional de evaluación, compartiendo las conclusiones y enseñanzas con los miembros del GAL y agentes locales relevantes.
- Redactar el informe final de evaluación y difundir sus resultados con transparencia, informando a la población del territorio sobre los logros alcanzados.
- Considerar los resultados obtenidos en la programación de sus EDLP.



### Autoridades regionales de gestión

La evaluación con perspectiva regional de los logros de LEADER y su valor añadido está prevista en el marco de las autoridades regionales de gestión, en colaboración con equipos técnicos independientes. El objetivo primordial es conocer en profundidad la contribución de LEADER a los objetivos regionales, a través de conclusiones y recomendaciones que sean de aplicación en su comunidad autónoma y sean la base de información de aprendizaje. Es necesario tener en cuenta, que los resultados de las evaluaciones regionales serán de enorme utilidad para enriquecer, y complementar con perspectiva regional, aquellas ideas surgidas en la evaluación nacional. Por ello, es recomendable tener en consideración las pautas consensuadas con la Autoridad de gestión del PEPAC, de manera que se garantice una mayor eficacia y coherencia entre todos los ejercicios de evaluación realizados en España.

Entre las tareas que pueden abordar las autoridades regionales en colaboración con sus equipos evaluadores se encuentran las siguientes:

- Organización de las tareas de evaluación y constitución del equipo evaluador independiente para el apoyo en la realización de dichas tareas. Establecer los términos de referencia y llevar a cabo el proceso de contratación, en caso de contar con un equipo de evaluación externo.
- Revisión y adaptación de las orientaciones metodológicas al contexto de las evaluaciones locales/regionales de LEADER y su valor añadido. Se recomienda tener en cuenta las matrices e indicadores que se incluyen en este documento, adaptándose y complementándose, en caso necesario, para su

aplicación en los ámbitos local y regional, de forma que los logros puedan ser agregados a nivel nacional.

- Impulso de actividades de apoyo y capacitación a los GAL para la realización de las evaluaciones de sus EDLP.
- Establecimiento de manera coordinada con los GAL de su región la información mínima necesaria para garantizar la provisión de datos requerida para la evaluación de LEADER y su valor añadido.
- Impulso de las actividades de evaluación en la región, recabando la información adicional necesaria, bien de carácter secundario o primario, llevando a cabo encuestas, entrevistas o grupos focales con agentes que sean representativos de la diversidad regional de los agentes vinculados a LEADER (actividad exclusiva del equipo evaluador).
- Armonización y agregación de los informes de evaluación realizados por los GAL, de modo que resulte un informe de síntesis de la evaluación de LEADER y su valor añadido a nivel regional (actividad exclusiva del equipo evaluador).
- Elaboración de un informe provisional de evaluación. Las conclusiones del mismo serán puestas en común con los correspondientes GAL del territorio y otros agentes relevantes, si así se considera.

### Autoridad de gestión del PEPAC

La Autoridad de gestión del PEPAC, en colaboración con el equipo de evaluación, de la Autoridad de gestión del PEPAC deberá asumir las siguientes tareas:

- Elaboración de las orientaciones comunes para impulsar los ejercicios de evaluación de LEADER





en los distintos niveles (nacional, regional y local) de forma que se pueda obtener información agregable, en la medida de lo posible.

- Revisión consensuada de las orientaciones con las Autoridades regionales de gestión y sus equipos evaluadores, así como con las distintas unidades del MAPA que estén implicadas en la aplicación del enfoque LEADER o el suministro de datos.
- Dinamización de prácticas para compartir metodología, técnicas, fuentes conclusiones, buenas prácticas y cualquier otra información de utilidad que se detecte en el ejercicio de la evaluación nacional, en el contexto de una evaluación participativa.
- Análisis de la disponibilidad de información, revisión y localización de fuentes de información relevantes y representativas, y diseño de métodos de recogida de datos para recabar la información adicional que resulte necesaria.
- Recopilación de la información considerada y análisis al objeto de elaborar un informe que aporte una perspectiva global de los avances de LEADER en nuestro país, considerando la extracción de ideas y reflexiones de carácter regional (actividad exclusiva del equipo evaluador).
- Evaluación de los cambios estructurales derivados de la aplicación de LEADER en los territorios.
- Puesta en común de los resultados extraídos con las partes implicadas (Autoridades regionales y Grupo Directivo de evaluación).
- Redacción del informe final de evaluación, tras la incorporación de las aportaciones realizadas (actividad exclusiva del equipo evaluador).
- Publicación y difusión de las conclusiones extraídas a nivel nacional, con alcance a las Autoridades regionales, GAL, redes, otros agentes relevantes vinculados a

LEADER, las Autoridades comunitarias y el público en general.

- Realización de un informe de síntesis de las evaluaciones regionales finalizadas y la evaluación nacional (actividad exclusiva del equipo evaluador).

Como se recoge en el Plan de evaluación del PEPAC, las evaluaciones de LEADER y su valor añadido están previstas para llevarse a cabo en 2026, tanto a nivel regional como nacional, aunque contempla la posibilidad de que puedan terminarse durante 2027.

En el caso de la evaluación nacional, se prevé que este ejercicio de evaluación dé comienzo en el segundo semestre de 2025. Con carácter análogo y en cierto modo paralelo al ejercicio de evaluación nacional, las autoridades regionales son responsables de la ejecución de la evaluación de LEADER y su valor añadido en sus respectivas autonomías. Por ello, se recomienda planificar también los trabajos con la antelación suficiente que permita coordinar los trabajos de los GAL correspondientes.

Para una acertada interpretación del calendario propuesto, es necesario tener en cuenta que las actividades de evaluación de LEADER, por parte de las Autoridades regionales y los GAL, podrían implicar trabajos que precisen un mayor tiempo del señalado, sobre todo en aquellas regiones con elevado número de GAL en su territorio. Téngase en cuenta también que la propuesta del cronograma, no contempla los procedimientos de contratación de los equipos evaluadores regionales. En caso de aplicación, estos también deberán ser planificados con suficiente antelación.

Enlace con documentación de interés:

<https://redpac.es/evento/jornada-evaluacion-leader>



# JORNADA REDER IMPLEMENTACIÓN DE LAS NUEVAS ESTRATEGIAS LEADER 2023-2027

## Casa de la Juventud de As Neves (Pontevedra)

### 20 de septiembre de 2024

La jornada se celebró dentro del convenio anual con el MAPA, en la localidad pontevedresa de As Neves, en colaboración con el GAL Terras e Auga. El objetivo fundamental de la jornada fue compartir y transferir experiencias relativas tanto a la cooperación en el marco del LEADER, como a la implementación de estrategias en diferentes territorios.

La presentación de la jornada corrió a cargo de Victor Jolin, como coordinador de REDER que expuso los objetivos del encuentro.

A continuación, y moderado por Raul Gutierrez Leralta, técnico de REDER, se desarrolló el taller "La importancia de la cooperación en la aplicación de LEADER. Panel de experiencias de éxito de proyectos de cooperación LEADER".

Previamente el moderador explicó brevemente el trabajo que desde REDER se está realizando, al objeto de elevar una propuesta técnica al MAPA para posibilitar la cooperación LEADER en este periodo.

En el taller intervino Manuel Acero Solis, gerente del GAL Araduey Campos, que presentó el proyecto de cooperación AIRE RURAL, y a continuación Silvia del Río, coordinadora de proyectos de cooperación del GAL Zona Centro de Valladolid, que presentó el proyecto LEADER TOUR.

Una vez finalizadas las dos presentaciones se desarrolló un debate sobre las principales ventajas y problemas que los GAL gestores del LEADER se encuentran a la hora de diseñar e implementar proyectos de cooperación.



Seguidamente, se desarrolló el segundo taller “Presentación de estrategias LEADER periodo 23-27”, moderado por Víctor Jolin, y en el que intervinieron David Larrión, gerente del GAL Zona Centro de Valladolid, Juan Pedro Salas, gerente del GAL ADESIMAN y Víctor de la Iglesia. Gerente del GAL Adri Palomares.

Cada uno de los tres intervinientes realizó una breve descripción de su territorio, del proceso de consulta para la definición de la estrategia LEADER 23-27 y los objetivos, medidas y acciones de la misma.

Tras las presentaciones se abrió un debate centrado en la necesidad de la adaptación del modelo LEADER a la realidad de cada territorio, ya que los tres ejemplos expuestos responden a zonas muy diferentes.

Después, y con un ámbito más local, se desarrolló el taller “La importancia de la implementación LEADER en el proceso de desarrollo rural de Galicia”, moderado por Paco González, gerente del GDR Terra e Aiga, y como intervinientes: Domingo Lojo, gerente del GDR ASDECOMOR; Ramiro Rubial, gerente del GDR Pontevedra Norte; y Lorena López, gerente del GDR Lugo.

Los intervinientes realizaron un análisis de la situación de la implementación del LEADER en Galicia, y en concreto, aportaron posibles soluciones técnicas a la puesta en marcha de los programas para el periodo 23-27.

La clausura de la jornada corrió a cargo de José Andrés García Moro, presidente de REDER; del presidente del GDR Terra e Aiga; del alcalde de la localidad de As Neves, José Manuel Alfonso; del subdelegado del Gobierno en Pontevedra, Abel Fermín Losada; y del subdirector de AGADER, Jorge Blanco

Como conclusiones concretas de la jornada destacamos las siguientes consideraciones, desde el ámbito de actuación del LEADER:

- La necesidad de establecer un mecanismo, coordinado por el MAPA y consensuado con las diferentes Autoridades de Gestión, que permita el diseño e implementación de la cooperación para el periodo 23-27.
- La necesidad implementar las estrategias LEADER en los territorios rurales tomando como referencia las opiniones de los diferentes actores locales, estableciendo de manera permanente sistemas de evaluación y de consecución de los objetivos definidos previamente.
- Potenciar, en la implementación de las estrategias, la animación, la sensibilización y la formación como elementos claves del LEADER, más allá de una mera gestión de los fondos públicos.
- Facilitar la gestión del LEADER frente a los diferentes modelos de aplicación en cada una de las CC.AA.





# JORNADA REDER IMPLEMENTACIÓN DE LAS NUEVAS ESTRATEGIAS LEADER 2023-2027

## Bodega Institucional la Grajera (Logroño-La Rioja)

### 6 de noviembre de 2024

La jornada se celebró dentro del convenio anual con el MAPA el día 6 de noviembre en la localidad de Logroño, en colaboración con el GAL Ceip Rural. El objetivo fundamental de la jornada fue conocer de primera mano experiencias LEADER tanto de cooperación como de diseño e implementación de estrategias, de distintas comunidades autónomas.

La inauguración de la jornada corrió a cargo de: José Andrés García Moro, presidente de REDER; Encarnación Furetes, Presidenta de CEIP Rural y de la Red Riojana de Desarrollo Rural; y de Marina Celaba, representante de la D.G de Desarrollo Rural Innovación y Formación Agraria del MAPA.

En dicho acto se expusieron: por parte del Presidente de REDER los objetivos del Mapa; por parte de la Presidenta de la Red Riojana, los objetivos generales del LEADER para el periodo 2023-27; y por parte de la representante del MAPA, las actuaciones previstas por su D.G en materia LEADER.

A continuación, y moderado por Raúl Gutiérrez Leralta, técnico de REDER, se desarrolló el taller "Presentación de la bolsa de proyectos de cooperación y propuesta de cooperación LEADER y el panel de experiencias de éxito". En primer término, se presentaron las 20 temáticas de cooperación, incluidas en la bolsa de proyectos que REDER está desarrollando, y a continuación, se presentó el avance de la propuesta que REDER elevará al subcomité LEADER, para la articulación de los proyectos de cooperación LEADER de cara al periodo 2023-27. Después se expusieron ejemplos de casos de éxito a cargo de: Silvia del Río, coordinadora de proyectos de





cooperación del GAL Zona Centro, que presentó el proyecto LEADER TOUR; y Eugenio García Rojo, gerente del GAL Adri Valladolid Norte, que expuso el proyecto Museos Vivos.

Seguidamente, se desarrolló el segundo taller "Presentación de estrategias LEADER periodo 23-27", moderado por Víctor Jolín, y en el que intervinieron: Miguel Buendía, gerente del GAL Campoder de Murcia; Luis M. Pérez, gerente del GAL Mancha Norte de Ciudad Real; y Garcisco González; gerente del GDR Terra y Auga de Pontevedra. Cada uno de los tres intervinientes realizó una breve descripción de su territorio, del proceso de consulta para la definición de la estrategia LEADER 23-27 y los objetivos, medidas y acciones de la misma.

Después, y con un ámbito más local, se desarrolló el taller "La importancia de la implementación LEADER en el proceso de desarrollo rural de la Rioja", moderado por David Martín Civera, Director General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de la Rioja, y que contó como intervinientes con: Encarnación Fuertes, Presidenta de la Red Riojana de Desarrollo Rural; Alfonso Maestro, Gerente del GAL ADRA; y Pedro A. Montalvo, Presidente del ADR Rioja Oriental. Todos ellos realizaron un análisis



de la situación de la implementación del LEADER en la Rioja, y en concreto, aportaron posibles soluciones técnicas a la puesta en marcha de los programas para el periodo 23-27.

La clausura de la jornada corrió a cargo de Noemí Manzanos Martínez, Consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de la Rioja, que aprovechó su intervención para repasar el resultado e impactos del programa 14-23 y establecer el calendario y prioridades de la implementación del LEADER 24-27.

La difusión del evento se realizó: por medio de dos envíos de información al conjunto de los socios de REDER (envío de programa con invitación y refresco de la información) y para el conjunto de los GAL LEADER de España por medio de las RR. SS de REDER y de su web institucional.

Como conclusiones concretas de la jornada destacamos las siguientes consideraciones, desde el ámbito de actuación del LEADER:

- La necesidad de establecer un mecanismo, coordinado por el MAPA y consensuado con las diferentes Autoridades de Gestión, que permita el diseño e implementación de la cooperación para el periodo 23-27.
- Incidir en la necesidad de potenciar la animación, la sensibilización y la formación como elementos claves del LEADER, más allá de una mera gestión de los fondos públicos.
- Establecer mecanismos de funcionamiento para el LEADER capaces de facilitar al máximo posible la eficacia de los GAL en los territorios rurales.



RED ESTATAL DE DESARROLLO RURAL REDER  
Avda. Madrid Nº 9. Oficina 12  
47140 Laguna de Duero - Valladolid  
email: [secretaria@redestatal.eu](mailto:secretaria@redestatal.eu)  
[www.redestatal.eu](http://www.redestatal.eu)

